



FIRMADO POR

Enrique Bueso Guirao
Secretario- No. Consejero
11/07/2023

ENRIQUE BUESO GUIRAO, SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL "NETEJA, MANTENIMENT I SERVICIS DE MISLATA, S.A."

CERTIFICO

PRIMERO.- Que de acuerdo con lo redactado por el Secretario Municipal, el Pleno del Ayuntamiento de Mislata, constituido en Junta General de "**NETEJA, MANTENIMENT I SERVICIS DE MISLATA, S.A.**", Sociedad Unipersonal, en sesión celebrada en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mislata, el 29 de Junio de 2023, con asistencia de su único socio el Ayuntamiento de Mislata, en el punto nº 1º, "**EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA GESTIÓN SOCIAL, CUENTAS ANUALES (BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Y MEMORIA) E INFORME DE GESTIÓN DE NEMASA DEL EJERCICIO 2022, ASÍ COMO PROPUESTA SOBRE APLICACIÓN DEL RESULTADO**", adoptó por mayoría de votos el siguiente **ACUERDO**:

"Aprobar las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2022, cerrado el día 31 de diciembre de 2022, con expresa referencia a la memoria, balance, estado de cambios en el patrimonio neto y cuenta de pérdidas y ganancias respecto a cada una de ellas, así como propuesta sobre aplicación del resultado, que ha sido beneficios por importe de catorce mil treinta y siete euros y cuatro céntimos de euro (14.037,04 euros), a reservas voluntarias".

SEGUNDO. - Sometida a votación la propuesta, **votan a favor** D. Carlos Fernández Bielsa, D^a. M^a. Luisa Martínez Mora, D^a. Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D. José Francisco Herrero Monzó, D^a. Mercedes Caballero Carrasco, D^a. Ana María Julián Ruiz, D. Antonio Arenas Almenar, D. Joaquín Moreno Porcal, D^a. María José Romero González, D^a. Antonio Miguel Pérez Ribero, D^a. Nerea Gimeno Luque, D^a. Alejandro Gómez Vendrell, D. Agustín Pérez Núñez. **Votan en contra** D. Fernando Gandía Escorihuela D^a. María Amparo Escorihuela González, D. Antonio Sanabria García, D^a. María Torres Gala, D. Álvaro Jesús Galán Leal y D^a. María Moscardó Suay. **Se abstiene** D^a. Silvia Maiques Samarra.

TERCERO. - Que el acta fue aprobada al término de esa misma sesión, de acuerdo con lo prevenido en el Punto 4º del Orden del día.

Y para que conste expido la presente certificación en Mislata a fecha de firma digital.



FIRMADO POR

Carlos Fernández Bielsa
Vo Bº. Presidente
11/07/2023

